

**Designan Director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 426-2018-EF/43**

Lima, 11 de diciembre de 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante la plaza correspondiente al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública, Categoría F-3, de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en este contexto, resulta necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo Nº 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar al señor Javier Antonio Vega Ventura, en el cargo de Director de Programa Sectorial II - Director de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública, Categoría F-3, de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA**  
Ministro de Economía y Finanzas